

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 1858

DALCAHUE, 15 de Julio del 2013.

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 796, 795, 793, 794, Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE:

1. **Don Luis Iglesias Álvarez, jefatura grado 12ª de la E.M.S:** Fiscalización ambiental y entrega de correspondencia a organizaciones, el día 15/07/2013(viático). **Dicho cometido se realizara con camioneta ZX-2146**
2. **Don Artemio Alvarado Muñoz, Administrativo grado 14º de la E.M.S:** Traslado asistente social a inspección del trabajo de Castro y encuestadoras ficha social a Quetalco y Quiquel, el día 15/07/2013(viático). **Dicho cometido se realizara con camioneta BKFG-13.**
3. **Don Abraham Hurtado Guaiquil, auxiliar grado 15ª de la E.M.S:** Recolección de basura domiciliaria en diversos sectores de la Carretera desde escuela Puntra el Prado hasta Mocopulli, los días 15 y 16 de Julio 2013. **Dicho cometido se realizara en camión compactador BRRK-86.**
4. **Don Cristian Bahamonde, a contrata grado 14ª de la E.M.S, Don Héctor Igor Torres, auxiliar grado 15ª de la E.M.S, Don Ramón Bahamonde a contrata grado 14ª de la E.M.S:** Ripiado de camino denominado "Adolfo Sierpe" en el sector rural camino a Mocopulli, el día 15/07/2013(viático). **Dicho cometido se realizara con retroexcavadora DTTZ-15, Camión BGRR-24, Camión FHBW-33 Y EXCAVADORA BGCB-61.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicio en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002 .El gasto Al 215.21.02.004.005- 215.21.01.004.005 Trabajo extraordinario, siempre que exista disponibilidad presupuestaria, cancelándose el 100% de las horas extras.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

REGINA PATRICIA SOTO NAIL
SECRETARIA MUNICIPAL (s)
DALCAHUE

Dir. De Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal.
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes.
PALP/CIVG/RCCC/pyoa

PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE